

Discurso del Embajador Hugo Palma en la Universidad de Sofía. "El Perú y el Asia Pacífico. Cumbre APEC y Proyección".

Introducción

A pocas semanas de la Cumbre APEC es oportuno comentar algunos aspectos de la pertenencia y relación del Perú con el Asia Pacífico.

El Perú es un país andino, amazónico, antártico y ribereño de la Cuenca del Pacífico. Su privilegiada ubicación impone que organice su relacionamiento político, económico, comercial y cultural con el mundo en concordancia con su realidad y potencial geográfico.

Si bien su presencia en la Cuenca del Pacífico tiene antiguas raíces históricas y culturales, el Perú privilegió de manera constante y hasta hace algunos años su relación con las sociedades y mercados de América del Norte y Europa, y por razones comprensibles, con los países vecinos y latinoamericanos en general.

El reconocimiento del potencial político y comercial del Asia Pacífico y su expansión económica, estimularon, desde los años ochenta, el interés del Perú en participar en los mecanismos de complementación y cooperación económica de esta región que se constituía entonces como la de mayor dinamismo económico y comercial en el mundo.

Esta decisión política reconocía también que la ubicación geográfica especial del Perú es el sustento de su potencial de convertirse en puerta de enlace de toda Sudamérica al Asia Pacífico y viceversa.

Desde los años ochenta el Perú empezó a participar en diversos foros técnicos del Pacífico. En 1990 se incorporó al "Pacific Basin Economic Council" (PBEC) y posteriormente al "Pacific Economic Cooperation Council" (PECC, 1991). Este último es un foro de carácter tripartito compuesto por académicos, empresarios y funcionarios de gobierno, en el cual participan actualmente veinticinco países. Posteriormente, se unió al Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) a fin de aprovechar las oportunidades de cooperación, estudios y redes de información en materia económica, social, cultural, educativa, científica y tecnológica. Uno de sus proyectos más importantes es el estudio del Fenómeno del Niño.

Este proceso de reconocimiento de nuestra calidad de país del Pacífico con significativas raíces sociales asiáticas y de acercamiento económico y político al Asia Pacífico, fue continuado con la apertura de Embajadas en Malasia, Indonesia, Singapur, Tailandia, Nueva Zelanda y de una Oficina Comercial en Taipei.

Como resultado de estos esfuerzos, el Perú fue admitido en el APEC como miembro pleno desde la reunión de 1998 en Malasia, convirtiéndose en el tercer país latinoamericano miembro de este foro junto con México y Chile. Ha participado en todas sus reuniones Cumbres, siendo elegido en el 2003 en Bangkok como sede oficial para este año.

La participación del Perú en APEC y su importancia pueden entenderse desde diversas perspectivas:

- a) En el plano económico. Nuestra participación en APEC ha contribuido a incrementar los vínculos comerciales y de inversión con uno de los espacios económicos más dinámicos del mundo. Se estima que la suma del Producto Nacional Bruto de las economías que conforman el Foro, equivale al 56 % de la producción mundial, en tanto el comercio de las veintiún economías de APEC en conjunto representa más del 50 % del total mundial. Desde el ingreso del Perú al APEC, nuestro comercio con la región se ha incrementado significativamente. Actualmente, alrededor del 53 % de nuestras exportaciones e importaciones se realizan en esta región. Sin embargo, el volumen comercial latinoamericano representa menos de tres por ciento del intercambio de los principales países del Asia como la India, Japón y China, estando aún muy por debajo de las posibilidades que ofrece este importante mercado.
- b) La apertura comercial. La participación del Perú en APEC ha contribuido a la adopción de acuerdos de libre comercio con algunos de sus principales miembros como Estados Unidos, Canadá, México, Singapur, Chile y Tailandia, entre otros instrumentos bilaterales que ayudan a incrementar aun más nuestros intercambios con la región. Actualmente estamos negociando Acuerdos de Libre Comercio con China y Corea del Sur, y finalizando la negociación de un Acuerdo de Protección y Promoción de Inversiones con Japón que esperamos será una primera etapa hacia un importante acuerdo económico.
- c) La ubicación estratégica. Como se ha mencionado, el Perú cuenta con el potencial de convertirse en un hub entre los países asiáticos y los latinoamericanos que no cuentan con costas en el Pacífico. Adicionalmente, al ser el Perú el único país de la Comunidad Andina (CAN) miembro de APEC, está llamado a promover y desarrollar el intercambio comercial entre ambas regiones. De otro lado, la reciente visita del Presidente García al Brasil acompañado de 300 empresarios y el aumento significativo del comercio bilateral ratifican la potencialidad del Perú de convertirse en el puente comercial hacia la Cuenca del Pacífico para lo cual se viene finalizando la construcción de una carretera interoceánica. *Ver The Economist.*
- d) Vinculación tecnológica. Los avances logrados por la mayoría de los miembros de APEC en materia de innovación tecnológica y formación de recursos humanos, brindan la oportunidad de aprovechar múltiples y variadas oportunidades de cooperación económica y técnica que este Foro fomenta, incluyendo experiencias de los procesos de crecimiento económico y desarrollo logrados en esta región.

El año APEC en el Perú

Hasta el momento se han desarrollado más de cuarenta reuniones del foro APEC en ocho ciudades, todas bajo el lema "Un nuevo compromiso para el desarrollo del Asia Pacífico". Este compromiso busca fortalecer la asociación entre los sectores público y privado, incluyendo la participación de organismos financieros internacionales y una mayor cooperación con las organizaciones internacionales y la sociedad civil.

Presentaré resumidamente los temas centrales que el Perú viene promoviendo y que se espera sean recogidos en los documentos finales de la Cumbre APEC los días 22 y 23 de noviembre en Lima:

a) La crisis financiera internacional.

La turbulencia del mercado financiero global y las presiones inflacionarias provocadas por una combinación sin precedentes de altos precios de alimentos y combustibles, constituyen amenazas directas al desarrollo económico de los países de la región, afectando a los sectores más vulnerables. Esta situación emergente hace inevitable su discusión en la Cumbre de Líderes del Foro APEC.

Consecuentemente, el Perú promoverá discusiones sobre las posibilidades de robustecer la cooperación regional a fin de evitar que sean grave y profundamente afectadas la continuidad de la prosperidad, estabilidad y seguridad de las economías miembro.

b) Liberalización del Comercio e integración regional.

Los programas de liberalización y de facilitación de los flujos de comercio e inversión emprendidos por APEC en un marco del regionalismo abierto, han tenido influencia en la generalización de las reglas y disciplinas que, con esos mismos objetivos, promueve la Organización Mundial del Comercio a través de sus rondas de negociación.

APEC deberá seguir jugando ese rol constructivo para superar el impasse de la Ronda del Desarrollo de Doha, cuya crisis impone un alto costo para el sistema multilateral de libre comercio y, en particular, para los países en desarrollo. El Perú planteará la necesidad de dialogar sobre la mejor manera de alcanzar una conclusión favorable de las negociaciones comerciales de esta Ronda de modo que signifique beneficios comerciales para todos sus miembros y no solamente las economías más fuertes.

El "Programa de Integración Económica Regional (REI)", busca sentar las bases para un eventual Area de Libre Comercio del Asia Pacífico como un objetivo a largo plazo que se adecue a la perspectiva de las metas de Bogor e insista en la conclusión de las negociaciones de Doha. Asimismo, en ese objetivo, el Segundo Plan de Acción de Facilitación del Comercio (TFAP II) apunta a reducir en 5% adicional al año 2010, los costos asociados a las transacciones comerciales de la región.

c) Reforma del APEC.

La discusión sobre la compatibilidad de los acuerdos bilaterales y subregionales de libre comercio desde la perspectiva de regionalismo abierto que propugna el Foro y la necesidad de mejorar los procedimientos de coordinación en todos sus aspectos, han acentuado la necesidad de discutir el tema de la reforma del APEC para enfrentar mejor los retos actuales. La discusión sobre el ingreso de nuevos miembros es otro elemento que debe ser abordado.

El Perú sostiene que la Reforma del APEC debe ser sustantiva a fin de dar respuesta a los retos que le propone la nueva arquitectura regional y sub regional, incluyendo la Cumbre del ASEAN. En agosto ultimo se organizó en el Perú una reunión específica sobre esta temática.

La reforma estructural en el APEC buscaría cumplir los objetivos de simplificación y eficiencia administrativa, estabilidad económica, financiera y jurídica y fortalecimiento institucional y humano en aspectos de procedimientos, regulación y estándares.

Asimismo, el Perú considera que la continuidad de la reforma estructural en cada país debe ser en el gran instrumento para la eficiencia económica que debe apoyar, a su vez, el desarrollo sostenible y mayor equidad social.

d) Seguridad Humana

El terrorismo internacional se ha convertido en una amenaza para la estabilidad y el desarrollo de las economías del Asia Pacífico. Sus efectos nocivos limitan las posibilidades de cualquier iniciativa para la promoción de los negocios en la región, a la vez que disminuyen las ventajas derivadas del potencial de cada economía.

Después de los atentados terroristas del 11 de septiembre, el Perú apoyó la creación del Grupo de Tareas sobre Contraterrorismo (CTTF) del APEC y ha participado de manera intensa en la definición de los distintos mecanismos del Foro destinados a combatir el terrorismo internacional, incluida la aprobación de una nueva agenda sobre seguridad, tal como fuera propuesta por Canadá. El Perú promueve que se de una especial atención al tema de la cooperación internacional para la formación de capacidades y el desarrollo de una estructura jurídica y operacional adecuada que permita hacer frente de manera efectiva a este flagelo.

El Perú viene participando en las deliberaciones para la formulación de un concepto integral sobre Seguridad Humana, que sirva de marco para las distintas iniciativas que puedan emprender el CTTF y que trascienda su componente estratégico para convertirse en un concepto que involucre el desarrollo de la persona (seguridad humana) dentro de un entorno seguro y favorable para la realización de sus actividades.

En este ámbito de seguridad humana, el Perú promoverá una coordinación para la prevención de emergencias, alerta temprana y la rehabilitación en casos de desastres naturales, a través del estudio y la coordinación de estrategias innovadoras.

De igual forma será una oportunidad propicia para sensibilizar al mundo sobre la necesidad de combatir al narcotráfico de manera conjunta, temática en la que el Perú viene desarrollando importantes esfuerzos.

e) La Responsabilidad Social Corporativa

La Responsabilidad Social Corporativa es cada vez más una exigencia tanto de los países receptores de inversión y particularmente de aquellos donde ésta se concentra en labores extractivas y de aprovechamiento de recursos naturales, cuanto de los propios inversionistas que valorizan la ejecución de un cuerpo de políticas corporativas en favor del desarrollo integral de las comunidades locales donde se asientan sus operaciones, contribuyendo así a la rentabilidad de las empresas.

La importancia de este tipo de buenas prácticas empresariales consiste en dar sostenibilidad a las operaciones empresariales y corrige una relación que en el pasado fue muchas veces desfavorable y hasta perjudicial para comunidades locales y aledañas a dichas operaciones.

En consecuencia, a partir de un diálogo con el Consejo Consultivo Empresarial de APEC (ABAC), se buscará fomentar la elaboración de un marco de acción para promover la responsabilidad social de las empresas, juntamente con el avance en la elaboración de políticas nacionales en los países miembros.

Inicialmente, se podría incluir en la declaración final de los líderes que las empresas, basándose en una conducta empresarial responsable, compatible con las legislaciones nacionales existentes, contribuyan a mejorar su accionar social y su contribución a un medio ambiente más limpio, particularmente en los países en desarrollo. La reciente reunión de jóvenes del APEC, que se realizó en la ciudad de Puno esta semana, incluyó en su Declaración Final una recomendación al sector privado para que asuma un papel más activo en este tipo de prácticas de responsabilidad social.

f) Cambio climático, seguridad energética y desarrollo limpio.

APEC ha venido proponiendo el establecimiento de anillos energéticos regionales o sub-regionales como forma de alcanzar mayor integración económica y energética, así como el uso de fuentes alternativas y renovables de energía.

El Perú promoverá que la Cumbre adopte decisiones sobre la promoción de la investigación y el comercio de gas natural, como opción que disminuye la dependencia del petróleo. Del mismo modo espera continuar lo avanzado en la Declaración de Sidney sobre Cambio Climático, en consonancia con el proceso que viene desarrollando la comunidad internacional para la gestación de un marco post Kioto, particularmente con el objetivo de apoyar un resultado exitoso en la Cumbre de Copenhague sobre Cambio Climático el año próximo.

g) La Cooperación Técnica, Económica y la Formación de Capacidades :

Es obvio que la globalización no sólo ofrece beneficios sino que constituye un desafío para aquellas economías que no estén preparadas para una inserción competitiva en un escenario económico internacional mundializado.

La cooperación económica y técnica debe ser, en consecuencia, uno de los pilares centrales del funcionamiento del APEC. El Comité de Cooperación Económica y Técnica (ECOTECH) tiene como objetivo coadyuvar en la promoción de crecimiento sostenible y desarrollo equitativo en la región del Asia Pacífico.

En el marco del ECOTECH la Cooperación Técnica entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, tiene como objetivos mejorar la formación humana y el apoyo tecnológico para disminuir la brecha digital entre los países del Asia Pacífico, promover la economía del conocimiento, cuyos factores son la educación y la tecnología de la información y mejorar la participación de otros actores en el proceso, tales como el sector privado y los organismos financieros multilaterales, para lograr un desarrollo equitativo y sostenible en el Asia Pacífico.

h) Pequeña y Mediana Empresa (SMEs)

El Perú destaca el papel de las pequeñas y micro empresas en la generación de empleo, aliviando su capacidad de reducir la pobreza en áreas donde otro tipo de trabajo no es posible. Por ello, promueve la simplificación burocrática, la formalización de estas empresas y el desarrollo de políticas públicas para su crecimiento comercial.

Durante el desarrollo del Proyecto de Formalización y Financiamiento en la región APEC que se organizó en Lima en el año 2006, el Perú identificó los obstáculos que enfrentan las empresas de pequeña escala y sus esfuerzos para participar en el sector formal, describiendo igualmente su experiencia en el fortalecimiento de las operaciones de las micro y pequeñas empresas. También propuso medidas para facilitar el acceso al intercambio empresarial formal y al financiamiento.

En el marco de la Cumbre de APEC en noviembre próximo, se tiene prevista una reunión entre estas pequeñas y medianas empresas que generan el 80% del empleo en la región. Esta reunión continuará lo avanzado en el Grupo de Trabajo reunido en Chiclayo, al norte del Perú, en agosto último. Sus principales áreas temáticas incluyen el acceso a la innovación tecnológica, la responsabilidad social, la capacitación y el desarrollo de prácticas corporativas de gobierno.

i) Interacción con la Comunidad de Negocios.

La Declaración de Líderes de la XI Cumbre del APEC realizada en Bangkok en 2003 incluyó una mención a la importancia de la participación del sector privado en los trabajos del Foro, como ejecutor de las actividades de comercio e inversiones y destinatario de las medidas de modificación administrativa y de regulaciones de las economías miembro.

La presencia del sector privado en la definición y desarrollo de la agenda del APEC, se sustenta en que el efecto multiplicador de su participación beneficia en términos de ingreso y empleo a la comunidad nacional en su conjunto, en particular a las áreas menos favorecidas. Los programas de capacitación técnica requieren que el sector privado se involucre, pues estos deben responder a las necesidades y realidades de cada estructura productiva.

ABAC, el Consejo Empresarial del APEC, ha propuesto el establecimiento de una Zona de Libre Comercio en el Asia Pacífico que reúna en un solo proyecto regional los distintos esquemas bilaterales y sub regionales de liberalización bilateral del comercio, cuya considerable complejidad ha hecho que sea comparada a un "Spaghetti Bowl".

j) Anticorrupción y Transparencia.

Los Líderes APEC han reconocido que la corrupción no solo aumenta los costos de los negocios en la región, desalienta la inversión y distorsiona los flujos de comercio, sino que sus efectos agravan la pobreza y frustran a las sociedades en sus aspiraciones socio- económicas y políticas. Asimismo, constituye una amenaza al sistema democrático y sus instituciones.

Consecuentemente, el 2003 en Bangkok, incorporaron el tema de la lucha contra la corrupción a las actividades del Foro. En la Cumbre de 2004 aprobaron la Declaración de Santiago y un Plan de Acción (COA). Estos textos están referidos, entre otros, a la cooperación que se deben prestar los miembros del Foro para no ofrecer refugio a persona alguna que haya sido

sentenciada por actos de corrupción pública o privada y al otorgamiento de facilidades para su extradición, así como para la recuperación de los activos ilícitamente adquiridos.

Estas consideraciones expuestas de modo sintético, constituyen las prioridades de política propuestas por el Perú, que espera puedan obtener resultados concretos en los debates y textos de la Cumbre de noviembre.

El Arco del Pacífico.

Quisiera referirme ahora a una iniciativa de promoción e integración regional complementaria al Foro APEC y que es liderada por el Presidente peruano Dr. Alan García, luego de que la presentara en la Cumbre APEC de Sidney, Australia. Me refiero a la constitución de un Arco del Pacífico Latinoamericano como espacio informal de coordinación y concertación de alto nivel entre los países latinoamericanos ribereños del Pacífico, para la identificación e implementación de acciones conjuntas dirigidas a generar sinergias en materia económica y comercial. Ello será posible sobre la base de coincidencias en fortalecer las relaciones de estos países con el Asia Pacífico y mejorar la competitividad de sus economías a partir de políticas de desarrollo que fomenten la inversión, la promoción del libre comercio y la consolidación del espacio democrático en Latinoamérica.

Este proceso iniciado por Colombia, Chile, México, Panamá y Perú incorporó posteriormente al resto de países ubicados en la Cuenca del Pacífico (11 actualmente) con el objetivo de identificar acciones conjuntas para su acercamiento comercial con el resto países del Asia Pacífico. Para ello se busca aprovechar la vigencia de los Acuerdos de Libre Comercio entre los países Latinoamericanos de la Cuenca del Pacífico y de algunos de ellos con los países del Asia-Pacífico para, dentro de dichos marcos, facilitar y ampliar los intercambios comerciales y las inversiones.

Es evidente que el Asia Pacífico representa una oportunidad y un gran reto para Latinoamérica. Sólo en 2006, nuestra región captó más de 70% del total de la inversión extranjera directa destinada a los países en desarrollo, además de que en los últimos años dichos flujos hacia nuestra región se han mantenido estables.

Es necesario entonces conciliar iniciativas prioritarias en materias de convergencia comercial e integración, facilitación del comercio, infraestructura y logística, promoción y protección de inversiones tanto en la región latinoamericana cuanto con los demás países de la Cuenca del Pacífico, así como la cooperación económica y técnica para la competitividad incluyendo también a los sectores privados.

En el marco de esta iniciativa se han realizado, a la fecha, IV Foros Ministeriales, el último realizado en Santiago de Chile durante la semana pasada y vienen funcionando grupos de trabajo sobre los temas centrales referidos a diversos aspectos del comercio y la inversión, los cuales sostienen reuniones de manera independiente.

En la tercera Reunión del Foro se firmó la Declaratoria de Cancún, que sintetiza la necesidad de promover el desarrollo de las economías de América y fortalecer sus vínculos con el Asia Pacífico, así como de intercambiar las mejores prácticas sobre generación y gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación entre los países miembros.

En la reciente reunión de Santiago los cuatro grupos de trabajo: infraestructura y logística, cooperación económica, promoción de inversiones, convergencia comercial y la recién creada comisión para facilitar el diálogo político y el cumplimiento de los compromisos acordados, dieron continuidad a los proyectos y acuerdos establecidos con miras a la apertura comercial en la región y su proyección al Asia Pacífico. En el contexto actual en que la ronda de negociaciones de la OMC no logra todavía los resultados que se esperaban, esta nueva alternativa comercial ha recibido informes positivos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CEPAL y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Esta reunión ha permitido también consolidar la institucionalidad del Arco del Pacífico pero manteniendo su flexibilidad y evitando crear instancias administrativas y burocráticas. Se ha convocado a un encuentro de Presidentes para el próximo 30 de noviembre en El Salvador y se han establecido a las reuniones ministeriales como la instancia política de conducción y decisión de este foro. Estas reuniones se realizarán anualmente a partir de marzo de 2009. Mayor información sobre este esquema en español e inglés puede encontrarse en la recientemente inaugurada página web www.arcodelpacifico.org.

Conclusión

El proceso del APEC, complementado por estos esfuerzos regionales e interregionales viene avanzando de manera sostenida. Se debe tener presente, sin embargo, que algunos países desean incorporar en estos esquemas de integración otros temas, incluyendo aspectos políticos y de seguridad. Por ejemplo, el Primer Ministro australiano Kevin Rudd, ha propuesto la conformación de una nueva "Comunidad Asia-Pacífico" que, frente a la incapacidad del APEC de establecer compromisos de carácter obligatorio, incluya los temas de seguridad y defensa con la participación de países como Estados Unidos, Japón, China, India y Australia. Por otro lado, es obvio que algunas economías de APEC vienen enfrentando muy severas crisis y que la turbulencia política tampoco es ajena a los países de APEC. Todo ello suscita nuevos interrogantes y sugiere la oportunidad de actualizar visiones y planteamientos.

Independientemente de la consideración que podría darse a cualesquiera de estas propuestas preliminares, lo esencial es que la región del Asia Pacífico, como el área más importante de proyección económico-comercial en el siglo XXI, ha logrado consolidar un proceso de integración exitoso fundado sobre una base equitativa y complementaria y ello debe mantenerse.

El regionalismo abierto ha significado una contribución sustantiva al proceso global de liberalización comercial a través un sistema internacional abierto que promueve la cooperación y la educación, alejado de criterios etnocéntricos y unilaterales, afirmando más bien la interdependencia entre los países miembros.

La prosperidad, estabilidad y dinamismo de esta región permite vislumbrar con prudente optimismo un futuro compartido y como señalara el Presidente Alan García en su discurso en la última reunión de líderes del APEC en Sidney "al constituir un foro constante de diálogo garantiza también la paz mundial gracias a su naturaleza bihemisférica".

APEC es una creación humana y por lo tanto perfectible. Como toda institución es producto de la evolución de las circunstancias y de las visiones e intereses de sus miembros. Consecuentemente, APEC ya ha cambiado y se ha ampliado y lo seguirá haciendo. Sin

embargo, no debe perder de vista que, al final del día, el objetivo es que se beneficien todos y para ello la concertación y el consenso seguirán siendo los requisitos insustituibles.

Es por ello que el Perú se siente orgulloso y agradecido en recibir a los principales líderes de esta región el próximo noviembre, para avanzar en los propósitos de APEC, mostrar el progreso alcanzado en la modernización de la economía del país y el mejoramiento social y reiterar nuestro orgullo por la contribución asiática a la conformación de la sociedad peruana.

Reafirmaremos así nuestro compromiso de seguir fortaleciendo los vínculos de amistad, cooperación y desarrollo compartido que han caracterizado desde su inicio los procesos de acercamiento, coordinación y complementariedad entre ambos lados del Pacífico.

Muchas gracias.